REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

El Centro de Educación en Salud del Magdalena

" Cesmag " Gabriel Angulo

Creado mediante Decreto No. 916 del 13 de Diciembre de 1949, Aprobado Mediante Resolucion No. 2152 del 9 de Agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Extiende en Cursos Que

CARLOS CAUSADO CAMPO

C.C. No. 7 143 521 Expedida en STA. MTA.

Cursó y Aprobó todos los estudios programados por el Centro y Cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias.
le confiere el certificado de:

Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería

En constancia de lo anterior se firma y sella este certificado en la Ciudad de Santa Marta a los 11 días del mes de JULIO DE 2003

Director Cesmag

Secretaria Académica

La República de Colombia y en su nombre

El

Instituto Colombiano de Educación Tecnológica
"I N C O L T E C"

De Santa Marta

Aprobada por resolución No. 365 del 13 de Diciembre de 1994
Emanada de la Secretaría de Educación del Magdalena

C E R T I F I C A

Que **CARLOS AUGUSTO CAUSADO CAMPO**

D. I. No. 7 143 321 de STA MTA

Cursó y Aprobó el programa de Educación no Formal

VALIDACION DEL BACHILLERATO

Con una Intensidad de 800 horas

Libro de Registro No. 1 Folio 02 Año 1.997

Santa Marta, 13 de Diciembre de 199 7

DIRECTOR

SECRETARIA